



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Clean Cor SA - EX-2026-00059326- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, referida a la adquisición de insumos destinados a los departamentos académicos y al decanato para el desarrollo de las tareas diarias correspondientes al personal del área mencionada, según NO-2026-00057215-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Los informes, presupuestos y aclaraciones presentadas en el IF-2026-00045507-UNC-SGE#FCQ y PV-2026-00045515-UNC-SGE#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25, RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI y RESOL-2025-82-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0007-00003224, emitida por el proveedor CLEAN COR SA CUIT: 30-70802328-7, por la suma total de \$2.979.680,00 (Pesos Dos Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos remanentes de Recursos Propios – Insumos de limpieza (R.0001.015.000.000.12).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

